

# ANEXO

## **ANEXO I**

**Declaración jurada patrimonial de Gustavo Héctor Arribas presentada en 2015 ante la Oficina Anticorrupción**

## Oficina Anticorrupción

### DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL DE CARACTER PUBLICO

#### DECLARACIÓN : 2015 Original

##### Identificación de los motivos por los que está obligado a presentar esta Declaración Jurada

En el año 2016 ¿Ha desempeñado o está desempeñando un cargo público por el cual queda comprendido en el artículo 2° de la Ley 26.857 ?	SI
En el año 2015 ¿Ha desempeñado un cargo público por el cual queda comprendido en el artículo 2° de la Ley 26.857?	SI
En el año 2015 ¿Se ha postulado para ejercer un cargo público electivo y fue proclamado ?	NO
En el año 2015 ¿Se ha postulado para ejercer un cargo público electivo y no fue proclamado ?	NO

#### 1 Datos Personales

CUIT / CUIL	Apellido y Nombre/s	Sexo	Fecha Nac.	Est.Civil	Ingreso a la APN
20-12945417-3	ARRIBAS GUSTAVO HECTOR	Masculino	25/11/1958	DIVORCIADO/A	12/12/2015

#### 1.1 Estudios Cursados

UNIVERSITARIOS

#### 1.2 Retiro Voluntario

¿Se ha acogido a algún régimen de retiro voluntario en el ámbito del Estado Nacional? NO

#### 2 Datos Laborales

Sector	Organismo	CUIT	Actividad Principal / Ambito	Cargo	Desde	(1)	(2)	(3)	(4)
PUBLICO	AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA	30-54666083-0	SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / ADM.PUB.NACIONAL	DIRECTOR GRAL. DE LA AGENCIA GRAL. DE INTELIGENCIA	12/2015	NO	----	50	NO

(1) ¿Goza de licencia o ha suspendido la actividad?

(2) Fecha a partir de la cual goza de licencia o ha suspendido la actividad

(3) Dedicación Horas / Semana

(4) ¿La empresa, organismo, entidad o Ud. personalmente es o ha sido en los últimos 3 años, proveedor, contratista, concesionario, beneficiario o sujeto controlado o regulado por la jurisdicción u organismo donde se desempeña/o?

#### 3 Postulaciones a Cargos Electivos

## Oficina Anticorrupción

### DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL DE CARACTER PUBLICO

#### 4 Grupo Familiar

CUIT / CUIL	Apellido y Nombre/s	Sexo	Fecha Nac.	Parentesco
27-32821534-4	ARRIBAS MARIANA	Femenino	24/11/1986	HIJO/A
20-31380933-2	ARRIBAS EZEQUIEL	Masculino	18/12/1984	HIJO/A

#### 5 Bienes al Inicio del Período

Tipo	Descripción	Origen Fondos	Titularidad	Importe
BIENES DEL HOGAR	Total de Bienes del Hogar	INGRESOS PROPIOS	----	0,00

#### 6 Bienes al Cierre del Período

Tipo	Descripción	Origen Fondos	Titularidad	Importe
INMUEBLES EN EL PAIS	Tipo: LOTE DE TERRENO, Destino: OTROS, Localidad: SAN MARTIN DE LOS ANDES, Fecha de ingreso al patrimonio: 23/08/2004 Superficie: 200 m2	INGRESOS PROPIOS	100%	166.714,36
INMUEBLES EN EL PAIS	Tipo: MEJORAS CONSTRUCCION, Destino: OTROS, Localidad: SAN MARTIN DE LOS ANDES, Fecha de ingreso al patrimonio: 23/08/2004 Superficie: 300 m2	INGRESOS PROPIOS	100%	1.538.445,43
INMUEBLES EN EL PAIS	Tipo: DEPARTAMENTO, Destino: OTROS, Localidad: CABA, Fecha de ingreso al patrimonio: 26/03/2008 Superficie: 120 m2	INGRESOS PROPIOS	100%	437.150,25
INMUEBLES EN EL PAIS	Tipo: DEPARTAMENTO, Destino: OTROS, Localidad: CABA, Fecha de ingreso al patrimonio: 26/03/2008 Superficie: 120 m2	INGRESOS PROPIOS	100%	435.962,77
INMUEBLES EN EL PAIS	Tipo: DEPARTAMENTO, Destino: OTROS, Localidad: CABA, Fecha de ingreso al patrimonio: 15/12/2015 Superficie: 119 m2	INGRESOS PROPIOS	100%	3.675.000,00
INMUEBLES EN EL PAIS	Tipo: DEPARTAMENTO CON COCHERA, Destino: CASA HABITACION, Localidad: CABA, Fecha de ingreso al patrimonio: 15/12/2015 Superficie: 138 m2	INGRESOS PROPIOS	100%	3.675.000,00
AUTOMOTORES EN EL PAIS	Marca: PORCHE, Modelo: CAYENNE S, Año de Fabricación: 2004, Fecha de ingreso al patrimonio: 03/2004	INGRESOS PROPIOS	100%	400.000,00
AUTOMOTORES EN EL PAIS	Marca: LAND ROVER, Modelo: DEFENDER 110 TD5 STATION WAGON, Año de Fabricación: 2006, Fecha de ingreso al patrimonio: 07/2006	INGRESOS PROPIOS	100%	366.600,00
AUTOMOTORES EN EL PAIS	Marca: MONDIAL, Modelo: FD250Q, Año de Fabricación: 2006, Fecha de ingreso al patrimonio: 07/2006	INGRESOS PROPIOS	100%	11.200,00
AUTOMOTORES EN EL PAIS	Marca: MONDIAL, Modelo: FD250Q, Año de Fabricación: 2006, Fecha de ingreso al patrimonio: 07/2006	INGRESOS PROPIOS	100%	11.200,00
DEPOSITO DE DINERO EN EL PAIS	CUENTA CORRIENTE MONEDA LOCAL	INGRESOS PROPIOS	----	839,61
CREDITOS EN EL PAIS	COMUN, Detalle: PRESTAMO FAMILIAR, Fecha de ingreso al patrimonio: 01/2014	INGRESOS PROPIOS	100%	40.000,00
CREDITOS EN EL PAIS	COMUN, Detalle: PRESTAMO FAMILIAR, Fecha de ingreso al patrimonio: 09/2015	INGRESOS PROPIOS	100%	2.199.800,00
DINERO EFECTIVO EN EL PAIS		INGRESOS PROPIOS	100%	6.470.000,00
BIENES DEL HOGAR	Detalle: BIENES DEL HOGAR, Fecha de ingreso al patrimonio: 01/2014	INGRESOS PROPIOS	100%	1.000.000,00

## Oficina Anticorrupción

### DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL DE CARACTER PUBLICO

#### 7 Deudas al Inicio del Período

#### 8 Deudas al Cierre del Período

#### 9 Evolucion Patrimonial

Bienes, depósitos y dinero al Inicio del año	0,00
Deudas al Inicio del año	0,00
Bienes, depósitos y dinero al final del año	20.427.912,42
Deudas al final del año	0,00
Diferencia de Valuación de los mismos bienes al inicio y al final del año	0,00

Ingresos del trabajo, de alquileres y otras rentas neto de gastos	0,00
Ingresos No alcanzados por el Impuesto a las Ganancias	0,00
Bienes recibidos por Herencia, Legado o Donacion	0,00
Importes Deducidos Impositivamente que no Implican Erogación de Fondos	0,00
Gastos No Deducibles en el Impuesto a las Ganancias	0,00
Gastos Personales	0,00

#### 10 Ingresos y Gastos

Total de Ingresos 1ra categoría	0,00
Total de Gastos (incluye deducciones especiales de la 1ra categoría)	0,00
Ingreso Neto Renta del Suelo (1ra categoría impuesto a las ganancias)	0,00
Total de Ingresos 2da categoría	0,00
Total de Gastos (incluye deducciones especiales de la 2da categoría)	0,00
Ingreso Neto Renta de Capitales (2da categoría impuesto a la ganancias)	0,00
Total de ingresos 3ra categoría	0,00

## Oficina Anticorrupción

### DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL DE CARACTER PUBLICO

Total de Gastos (incluye deducciones especiales de la 3ra categoría)	0,00
Ingreso Neto de Renta de Empresas y Auxiliares de Comercio (3ra categoría impuesto a las ganancias)	0,00
Total de Ingresos 4ta categoría	0,00
Total de Gastos (incluye deducciones especiales de la 4ta categoría)	0,00
Ingreso Neto Renta del Trabajo Personal (4ta categoría impuesto a las ganancias)	0,00
Total Ingreso Neto de las 4 categorías	0,00
Desgravaciones	0,00
Deducciones generales	0,00
Seguro de vida (con límite de monto máximo)	0,00
Gastos de sepelio (con límite de monto máximo)	0,00
Aportes a obras sociales	0,00
Deducciones Ley 26.083 - Servicio doméstico (con límite ganancia no imponible)	0,00
Cuota médico asistencial (con limite del 5% de la Renta Neta)	0,00
Donaciones a los fiscos nacionales, provinciales y municipales, etc.(con límite del 5% de renta neta)	0,00
Fondos de jubilaciones, retiros, pensiones o subsidios (excepto autónomos)	0,00
Pagos regimen nacional de trabajadores autónomos	0,00
Honorarios servicio de asistencia sanitaria medica y paramedica (con limite 5% de renta neta)	0,00
Intereses crédito hipotecario (con límite)	0,00
Aportes a sociedades de garantía recíproca	0,00
Otros	0,00
Ingresos del trabajo, de alquileres y otras rentas neto de gastos - en IG resultado del período	0,00
Ingresos no alcanzados por el impuesto a las ganancias - en IG Total ganancias y/o ingresos exentos	0,00
Bienes recibidos por herencia, legado o donación	0,00
Importes deducidos impositivamente que no implican erogaciones de fondos	0,00

## Oficina Anticorrupción

### DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL DE CARACTER PUBLICO

Gastos no deducibles en el impuesto a las ganancias	0,00
Gastos personales	0,00

#### 11 Observaciones

Siendo un sujeto del exterior y por aplicación del Art. 17 inciso b) de la Ley del Impuesto sobre los Bienes, no me encuentro obligado al ingreso del tributo por los bienes que registre fuera del territorio argentino, no obstante detallar los mismos:

INMUEBLES 09/2011 OFICINA 101. CALLE AV. NOVE DE JULHO 4939. SAN PABLO. MATRICULA 179466. 70 MT2. REALES 400.000 \$1.560.000 09/2011 OFICINA 102. CALLE AV. NOVE DE JULHO 4939 SAN PABLO. MATRICULA: 179467. 46 MT2 REALES: 240.253,85 \$936.990,01 OFICINA 103. CALLE AV. NOVE DE JULHO 4939. SAN PABLO. MATRICULA: 179469.47 MT2. 09/2015 APARTAMENTO 121 RUA ELVIRA FERRAZ 250 SAN PABLO MATRICULA 09.021.848/0001-71 61,64MT2. REALES 916.750 \$3.575.325 APARTAMENTO 131 RUA ELVIRA FERRAZ 250 SAN PABLO MATRICULA 09.021.848/0001-71 61,64MT2. REALES 916.750 \$3.575.325 REALES: 240.253.85 \$936.990.01 PARTICIPACIONES SOCIALES EMPRESA GHA NEGOCIOS E PARTICIPACIONES LTDA. REALES 9.077.250 \$35.401.275 EMPRESA SOCCER PLAYER AGENCIAMIENTO ESPORTIVO LTDA. REALES 16.000 \$62.400 PLAZO FIJO BANCO ITAU. A) REALES 44393.08 \$173.133,01 B) REALES 216.853,61 \$845.729.08 - INVERSIÓN EN CONDOMINIO: SITUADO NA R FRANZ SHUBERT 184 SAN PABLO 11/2015 REALES 1.114.172,85 \$4.345.274,12

HIJO EXTRANJERO: CHLOE ARRIBAS F. NAC. 02/11/2009 - NACIONALIDAD: BRASILEIRA. RENTA EN EL PAIS DE RESIDENCIA SEGUN DDJJ DE BRASIL REALES 4.184.210,42

NO SE CUENTA CON DATOS AL INICIO EN VIRTUD QUE HASTA EL PERÍODO FISCAL 2015 ERA RESIDENTE EN EL EXTERIOR PRESENTANDO LAS DDJJ A TRAVES DE UN RESPONSABLE SUSTITUTO (CUIT 20-31380933-2).

## **ANEXO II**

**Nota firmada por Gustavo Héctor Arribas como respuesta al pedido de información sobre la derogación del Régimen de Administración Fondos de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI)**



*Agencia Federal de Inteligencia*  
*Presidencia de la Nación*



Agencia Federal  
de Inteligencia

*"2016 - Año Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"*

Buenos Aires, // de JULIO de 2016.-

5290

**SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la nota de fecha 18 de mayo del corriente año, incoada con motivo de la sanción del Decreto N° 656/2016, modificatorio del Decreto N° 1.311/2015, girada a ésta Agencia para su respuesta por parte de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Como preliminar, si bien la presentación en respuesta se formuló en los términos de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 1.172/2003, en ejercicio de las facultades reconocidas al suscripto por el juego armónico de los arts.16 de la Ley 25.520 (t.o.) y el art. 11 del Decreto N° 950/02, se hace saber lo siguiente.

Sobre el particular, cabe poner de resalto que esta Agencia Federal de Inteligencia ha asumido el firme propósito de conducir sus acciones con el mayor grado de profesionalismo y eficiencia, en un todo dentro del marco legal vigente, orientando sus acciones en el más absoluto respeto de los derechos y garantías constitucionales de los ciudadanos y con la autonomía e independencia institucional que la actividad exige, libre de cualquier injerencia política y/o partidaria.

En tal sentido, y a poco de haber asumido en la conducción de esta institución, se ha advertido que el Decreto N° 1.311/15 exhibía severas dificultades operativas, de gestión y de administración tanto organizacional como funcional. De igual modo, el Decreto N° 2.415/15 que pretendió superar las dificultades con las que ya había

5290

contado la administración anterior, no había logrado su cometido, a punto tal de que aquel jamás logró tener completa aplicación ni por la administración que lo gestó (durante el lapso de seis meses en el que convivieron), ni por esta. A modo de ejemplo, destacaré que las casi 750 personas que fueron raudamente incorporadas y/o confirmadas en la planta permanente de este sensible organismo de inteligencia por la administración a cargo del Dr. Parrilli, ingresaron durante la vigencia del Decreto N° 1.088/03 sin que se halla siquiera puesto en funcionamiento el engorroso sistema de ingresos que preveía el Decreto N° 1.311/15, entre muchos otros.

5290

Estas circunstancias llevaron al PEN a aprobar la modificación del citado Decreto mediante el dictado del Decreto N° 656/16 que, en lo substancial, mantiene la “Nueva Doctrina de Inteligencia” y modifica la estructura organizacional –delegándola en el suscripto-, el régimen estatutario y eliminando el “Régimen de Administración de Fondos” oportunamente aprobados.

5290

Sin dejar de señalar que los postulados relativos a la administración presupuestaria de la Agencia Federal de Inteligencia contenidos en los artículos 32 y 38 bis de la Ley 25.520, en la redacción dada por los artículos 18 y 19 de la Ley N° 27.126 mantienen su plena vigencia, con la firme voluntad de esta administración de adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la transparencia en la gestión del organismo, se han establecido y se encuentran vigentes diversos procedimientos y controles que conforman un sistema de administración de fondos que responde a los más elevados estándares de transparencia y profesionalismo, en razón de las exigencias que la naturaleza de la



Agencia Federal de Inteligencia  
Presidencia de la Nación



Agencia Federal  
de Inteligencia

"2016 - Año Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

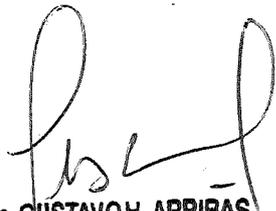
5290 actividad impone, y que funciona bajo los mas estrictos controles internos como así también los externos legalmente asignados.

Se han utilizado para ello los criterios fijados por las mejores prácticas profesionales para el diseño de estos controles.

En ese mismo orden de ideas cabe resaltar que por disposición de los arts. 31 y siguientes de la Ley 25.520 (t.o.) la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia cuenta con las más amplias facultades para ejercer la supervisión y el control presupuestario y funcional de esta Agencia, a fin de garantizar la mayor transparencia en la utilización de los fondos.

En lo demás, resultan de plena vigencia y aplicación las disposiciones contenidas en los arts. 16 y 16 bis de la Ley 25.520 (t.o.) referidos a la clasificación de seguridad de las cuestiones relativas a la actividad y su graduación, como así también la facultad de desclasificación, hoy delegada en el suscripto por aplicación de las disposiciones contenidas en el art. 11 del Decreto N° 950/02.

Saludo a Uds. atte.-

  
Esc GUSTAVO H. ARRIBAS  
Director General  
Agencia Federal de Inteligencia

5290  
AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO  
DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES  
Señor Gastón CHILLIER

S

D

**ANEXO III**

**Registro del New York State Department of State de La Veneziana Corp**

## NYS Department of State Division of Corporations Entity Information

The information contained in this database is current through July 28, 2016.

### Selected Entity Name:

#### Selected Entity Status Information

**Current Entity Name:** LA/VENEZIANA CORP.  
**DOS ID #:** 3799589  
**Initial DOS Filing Date:** APRIL 17, 2009  
**County:** BRONX  
**Jurisdiction:** NEW YORK  
**Entity Type:** DOMESTIC BUSINESS CORPORATION  
**Current Entity Status:** ACTIVE

#### Selected Entity Address Information

**DOS Process** (Address to which DOS will mail process if accepted on behalf of the entity)

LA/VENEZIANA CORP.  
1115 ASTOR AVENUE  
BRONX, NEW YORK, 10469

#### Chief Executive Officer

GUSTAVO H. ARRIBAS  
1115 ASTOR AVENUE  
BRONX, NEW YORK, 10469

#### Principal Executive Office

LA/VENEZIANA CORP.  
1115 ASTOR AVENUE  
BRONX, NEW YORK, 10469

**DOS Process** (Address to which DOS will mail process if accepted on behalf of the entity)

LA/VENEZIANA CORP.  
1115 ASTOR AVENUE  
BRONX, NEW YORK, 10469

#### Chief Executive Officer

GUSTAVO H. ARRIBAS  
1115 ASTOR AVENUE  
BRONX, NEW YORK, 10469

#### Principal Executive Office

LA/VENEZIANA CORP.  
1115 ASTOR AVENUE  
BRONX, NEW YORK, 10469

#### Registered Agent

NONE

This office does not record information regarding the names and addresses of officers, shareholders or directors of nonprofessional corporations except the chief executive officer, if provided, which would be listed above. Professional corporations must include the name(s) and address(es) of the initial officers, directors, and shareholders in the initial certificate of incorporation, however this information is not recorded and only available by [viewing the certificate](#).

#### \*Stock Information

# of Shares	Type of Stock	\$ Value per Share
200	No Par Value	

\*Stock information is applicable to domestic business corporations.

#### Name History

Filing Date	Name Type	Entity Name
APR 17, 2009	Actual	LA/VENEZIANA CORP.

A **Fictitious** name must be used when the **Actual** name of a foreign entity is unavailable for use in New York State. The entity must use the fictitious name when conducting its activities or business in New York State.

## **ANEXO IV**

**Currículum vitae de Silvia Cristina Majdalani presentado en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

## **CURRICULUM VITAE**

### **Estudios**

Secundario : **St.Catherine ´s School**

Bachillerato Nacional Modalizado en Ciencias y Letras.

Terciarios: **Universidad de Belgrano**

Curso de Nivel Gerencia. Administración de Empresas

### **U.A.D.E.**

Cursos I y II de Relaciones Públicas.

Idiomas : **Inglés**

University of Cambridge. Local Examinations Syndicate.

International Certificate of Secondary Education.

### **Francés**

Alianza Francesa-Alliance Francaise. Certificat D ´études

Francaises

### **Actividad Privada**

0 **Paraná S.A. de Seguros** (Seguros)

0 **Ocean Park S.R.L.** (Turismo y Hotelería)

0 **American Business S.A.** (Agencia de Publicidad)

0 **S.O.M.I.C.A. DEM. S.A.** (Empresa Minera)

0 **Caribu S.R.L.** (Empresa Turística I.A.T.A.)

0 **S.E.S.A. Servicios Energéticos** . (Consultora y Comercializadora de

Productos Derivados del Petroleo.)

0 **Khalil S.R.L.** (Comercializadora de Productos Textiles)

0 **Cadalifi S.A.** (Exportadora-Importadora Textil)

### **Actividad Pública**

§ **Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Diputada (2003)

§ **OSPEC** ( Obra Social del Personal de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos

Interventora (1998-2000)

**§ OSPEP (Obra Social Personal de Panaderías)**

Gerente Acción Social (1994-1995)

Presidente (1995-1996)

Interventora (1996-1997)

**§ Secretaría del Gobierno MCBA**

Asesora (1993-1994)

**§ Subsecretaría Inspección General MCBA**

Asesora (1992-1993)

---

**ANEXO V**

**Cursos ofrecidos por U.S InterAmerican Community Affairs**

**Fecha de las capturas de pantalla: 07/07/2016**



Una charla interactiva, amena, divertida, dinámica y diferente, con temas considerados "tabú" y que se tratan de forma profesional, clara y sin restricciones, en un ambiente amable y sincero, en donde usted, "la mujer", es la que conduce el temario con sus preguntas y comentarios. Todo lo que usted desearía consultar con un profesional de la psicología, lo que también le gustaría conocer acerca de la psicología de los hombres y el comportamiento masculino. Igualmente sobre la psicología femenina y sus connotaciones en la relación de pareja.

"Solo para Mujeres" es precisamente para mujeres únicamente, no se admitirán varones, esto, con el fin de que las participantes no se sientan inhibidas en sus preguntas y comentarios, se permitirán preguntas de todos los temas que sean tratados, mediante el sistema de "confidencialidad y privacidad", es decir usted escribe su pregunta en una papeleta y la deposita en un recipiente sin tener que firmar o poner su nombre, todas las preguntas serán seleccionadas por una moderadora quien elimina las que sean repetidas sin excluir aquellas con preguntas de tipo "explícito" y luego las lee en voz alta para que el instructor amplíe el tema o responda de acuerdo a su criterio profesional.

"Solo Para Mujeres" es una charla científicamente diseñada con temas muy puntuales y objetivos definidos, para la superación personal y la resolución de conflictos femeninos.

\* Programa de Servicio Público y Orientación Social de U.S. Inter-Affairs.

### Temas a tratar

**LA MUJER** - Breve reseña histórica, social, cultural y antropológica de la mujer en las diferentes culturas y países del mundo. Las costumbres ancestrales las vejaciones y mutilaciones a que son sometidas aún hoy en el siglo XXI miles de mujeres en decenas de países.

**PSICOLOGIA FEMENINA Vs. PSICOLOGIA MASCULINA** - La psicología es la ciencia que estudia diferentes aspectos del ser humano, como el temperamento, el carácter, el comportamiento la conducta y la personalidad, de igual forma analiza, los conflictos interiores, como los complejos, el autoestima, la supervaloración, las emociones positivas o negativas. En esta área tan importante del desarrollo el hombre y la mujer son totalmente distintos, y sus etapas críticas son en épocas diferentes, por esto la importancia de conocer la psicología del hombre y la mujer.

**DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN EL ÁMBITO PROFESIONAL Y SOCIAL** - En nuestra sociedad, a pesar de los adelantos tecnológicos y los avances en cuestión de leyes de igualdad, aún se discrimina por género y sexo. La mujer sigue ocupando un segundo plano en muchas áreas profesionales, aunque tenga las mismas calificaciones y experiencia del varón, en muchos casos gana menos, tiene menos oportunidades. En cuanto a lo social sigue imperando la ley del "mas fuerte" aun hay discriminación y no se logra equilibrar la igualdad entre hombre y mujer.

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** - Cada segundo cuenta. Tanto en países desarrollados, como del tercer mundo, la violencia intrafamiliar cobra sus víctimas fatales. El homicidio-suicidio, el asesinato, las lesiones personales, el abuso infantil, el incesto, el maltrato psicológico, dejan secuelas para siempre. Que hacer para evitar este crimen, como buscar ayuda, planes de contingencia y apoyo.

**TRAFICO INTERNACIONAL DE PERSONAS (TRATA DE BLANCAS)** - Un crimen internacional organizado, segundo rubro en el mundo de ganancias multimillonarias, en donde jóvenes de países en vías de desarrollo son engañadas con el pretexto de viajar al exterior para

**LA SEPARACIÓN O EL DIVORCIO - COMO EMPEZAR DESPUÉS DE UN COLAPSO** - La pérdida de la pareja, es el dolor mas intenso que puede sufrir un ser humano, en algunos más que la pérdida del padre o la madre, el fracaso de la relación sentimental conlleva múltiples consecuencias y afecta el autoestima, la seguridad, la economía, y la confianza en si mismo. El periodo de "duelo", el temor a volver a confiar, el complejo de culpa, el temor a que le hagan daño, la vulnerabilidad emocional el encierro y el auto-castigo, son apenas unos cuantos de los síntomas de la pérdida sentimental. Aprenda a superar exitosamente este colapso y volver a empezar una nueva vida.

Quando se trata del rompimiento de un noviazgo, de igual forma, el daño es significativo, no por esto se puede ignorar, muchas mujeres, después de un rompimiento sentimental se han suicidado, otras optan por aceptar a alguien por "despecho", sin darse el tiempo de desintoxicar los sentimientos y pasan de una relación a otra con el trauma y la decepción en su mente.

**LA MADRE SOLTERA CABEZA DE FAMILIA** - En nuestra época, ser madre soltera es una opción viable y un gran porcentaje de mujeres por diversas circunstancias, son cabeza de familia y afrontan el reto de la formación de sus hijos en el doble papel de madre-padre, ¿Como adoptar el papel de padre sustituto o la figura paterna...? ¿Como responder preguntas a los hijos...? ¿Que pasa cuando son hijos de diferentes padres...?

**EL ESTRÉS FEMENINO** - El estrés en la mujer es muy diferente al estrés masculino, lo que para un hombre podría no significar un motivo de preocupación, para la mujer puede ser quizás el detonante de un estado de estrés traumático incluso invalidarte en sus funciones cotidianas.

**LAS CRISIS DE ANSIEDAD ANGUSTIA Y DEPRESIÓN** - Es conocido que la mujer es muy susceptible a sufrir periódicamente de intensas crisis de ansiedad, angustia y depresión, muchas de estas crisis sin una justificación aparente, en otros casos debido a cambios hormonales y procesos químicos en el cerebro. aprenda como manejar situaciones críticas e identificar los síntomas, para poder determinar si necesita ayuda profesional.

ayuda, planes de contingencia y apoyo.

**TRAFICO INTERNACIONAL DE PERSONAS (TRATA DE BLANCAS)** - Un crimen internacional organizado, segundo rubro en el mundo de ganancias multimillonarias, en donde jóvenes de países en vías de desarrollo son engañadas con el pretexto de viajar al exterior para trabajar y ganar dinero y sostener a sus familias, se encuentran que son víctimas de "mafias tenebrosas" que las venden al mejor postor para ser prostituidas cambiándoles la identidad e incluso en algunos casos obligándolas al consumo y tráfico de drogas.

**LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL DE LA MUJER** - El proxenetismo, es junto con la prostitución el "oficio más antiguo de la humanidad", en nuestro mundo moderno las nuevas tecnologías han cambiado el comercio sexual y se ha introducido la practica sexual via Internet, la pornografía infantil, el sadomasoquismo, la venta de paraísos sexuales y el turismo sexual, los servicios de "escort". Cuando la mujer descubre que su cuerpo y sus encantos tienen un precio y que hay hombres dispuestos a pagar, se convierte en un estilo de vida muy difícil de abandonar, jóvenes (prepagos) que se prostituyen para pagar sus estudios universitarios, o para cumplir sus caprichos. Toda la modalidad de este negocio del placer.

**LA SEXUALIDAD FEMENINA** - La gran diferencia entre la sexualidad femenina y masculina, radica en la parte subliminal del ser humano, mientras que el hombre es "instintivo" y prima el placer antes que el raciocinio, en la mujer, la prioridad son los sentimientos y las emociones, sin embargo la confusión de estos dos aspectos de la mente, es lo que genera grandes conflictos sexuales en la mujer. El sexo por naturaleza es por la necesidad de la preservación de la especie, pero en el ser humano además radica la búsqueda del placer y la satisfacción, pagando un alto precio cuando se lastiman los sentimientos.

**LA CRISIS DE LA EDAD MADURA** - Los cambios, físicos, psíquicos y emocionales, producto del proceso de madurez de la mujer, atraviesan diferentes etapas críticas, que afectan su personalidad, su carácter y temperamento. Entre 18 y 25, 26 y 30, 31 y 35, 36 y 40, 41 y 50, Etc.

**LAS CRISIS DE ANSIEDAD ANGUSTIA Y DEPRESIÓN** - Es conocido que la mujer es muy susceptible a sufrir periódicamente de intensas crisis de ansiedad, angustia y depresión, muchas de estas crisis sin una justificación aparente, en otros casos debido a cambios hormonales y procesos químicos en el cerebro. aprenda como manejar situaciones criticas e identificar los síntomas, para poder determinar si necesita ayuda profesional.

**EL MIEDO A LA SOLEDAD** - El temor inconsciente de la mujer es "quedarse sola", y en muchas ocasiones aceptan relacionarse con alguien simplemente por no "estar solas", aunque en el fondo saben perfectamente que no es la persona con la que se sienten plenas y satisfechas. En otras ocasiones permiten el maltrato físico, verbal y emocional y hasta la infidelidad, por tratar de retener a alguien a su lado. aprenda a tomar decisiones y resoluciones sin temor al futuro.

**COMO Y DONDE CONOCER EL HOMBRE IDEAL** - El gran desbalance entre hombres y mujeres sin compromiso, hace que sea muy difícil encontrar la pareja ideal. Solo en Estados Unidos existen 35 millones de Mujeres en los 30's que están solas buscando un compañero, contra apenas 18 millones de hombres en los 40's y 50's en las mismas condiciones. Sucede casi lo mismo en América Latina, en donde la mujer tiene dificultad para casarse después de los 30 o cuando se tiene un status profesional que intimida a los hombres, entonces optan por casarse muy jóvenes, y el divorcio es una realidad en mas del 50% de las parejas. Entérese de lo que recomiendan los profesionales de la universidad de Harvard.

**COMO VENCER LA TIMIDEZ Y TOMAR INICIATIVAS** - La mujer latina, por cultura y tradición espera que el varón sea quien tome la iniciativa en el inicio de una relación, aunque la tendencia sea al cambio, aún existe el hombre "machista" que rechaza este proceder y confunde a una mujer de iniciativa como una "mujer fácil" y abusa de ella y solo la busca como una diversión pasajera. Aprenda a desarrollar técnicas de tomar iniciativas para atraer el hombre ideal, sin que se ponga en evidencia ni se arriesgue a poner en peligro su integridad.

**COMO DESCUBRIR Y DESARROLLAR TALENTOS "ESCONDIDOS"** - Existen muchos talentos escondidos, que nosotros no conocemos y por lo tanto no explotamos eficientemente, la falta de oportunidades, el miedo al fracaso, el temor quizás hacer el ridículo, el conformismo, la apatía, la indiferencia, la inseguridad, el autoestima, todos son factores que no permiten el desarrollo de la personalidad y de aptitudes positivas. Comience por descubrirse así misma, haga un plan de resoluciones y propósitos, y metas viables con un cronograma y sea la mujer interior que usted idealiza.

Jueves, 07 de Julio de 2016  
E5 03:11 p.m.

**LA SEXUALIDAD FEMENINA** - La gran diferencia entre la sexualidad femenina y masculina, radica en la parte subliminal del ser humano, mientras que el hombre es "instintivo" y prima el placer antes que el raciocinio, en la mujer, la prioridad son los sentimientos y las emociones, sin embargo la confusión de estos dos aspectos de la mente, es lo que genera grandes conflictos sexuales en la mujer. El sexo por naturaleza es por la necesidad de la preservación de la especie, pero en el ser humano además radica la búsqueda del placer y la satisfacción, pagando un alto precio cuando se lastiman los sentimientos.

**LA CRISIS DE LA EDAD MADURA** - Los cambios, físicos, psíquicos y emocionales, producto del proceso de madurez de la mujer, atraviesan diferentes etapas críticas, que afectan su personalidad, su carácter y temperamento. Entre 18 y 25, 26 y 30, 31 y 35, 36 y 40, 41 y 50, Etc.

**EL MATRIMONIO - EL HOGAR Y LA FAMILIA** - El objetivo primordial es la convivencia en pareja y la procreación de la familia, aunque no es fácil, por la gran diferencia de caracteres entre el hombre y la mujer y luego por la diferencia generacional de la crianza de los hijos, sigue siendo la institución del matrimonio, el pilar fundamental de la raza humana.

**INSTRUCTOR:**

**Psychology & Criminal Justice**



**Danilo Lugo C., Ph.D.**

Psicólogo Criminalista, especializado en programas de prevención del crimen y la violación de la ley. Dicta conferencias y seminarios de actualización profesional en diferentes países. Desarrolla programas de orientación y ayuda para inmigrantes internacionales en los Estados Unidos. Con amplia experiencia en víctimas de crímenes violentos y traumas severos. Personas privadas de la libertad. Sistema Penal y Penitenciario. Crimen Internacional Organizado. Tráfico y trata de Personas. Antiguo miembro de la Comisión de relaciones comunitarias de la Alcaldía de Nueva York y de la Junta Multiétnica de la oficina del Alcalde de Miami. Miembro de IIF International Inmigrants, United Nations, New York. Instructor de U.S. InterAmerican Affairs.

[Ver Curriculum más detallado Click](#)

Jueves, 07 de Julio de 2016  
E5 03:11 p.m.



## TRAFICO INTERNACIONAL DE PERSONAS

**Anteriormente conocido como TRATA DE BLANCAS** El comercio internacional de mujeres. Delincuencia Organizada, Prozetismo, Prostitución, Extorsión y Chantaje. Esclavitud. Cifras, Estadísticas, Testimonios, Entrevistas. Programas Preventivos y Educativos. Un tema conmovedor y dramático, de máxima actualidad en países de América Latina, África y Asia, en donde miles de jóvenes son traficadas y enviadas al exterior. [▶ Ver Artículos relacionados con el tema](#)



## PSICOLOGIA Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

### "SOLO PARA MUJERES"

Una charla interactiva, amena, divertida, dinámica y diferente, con temas considerados "tabú" y que se tratan de forma profesional, clara y sin restricciones, en un ambiente amable y sincero, en donde usted, "la mujer", es la que conduce el temario con sus preguntas y comentarios.

Todo lo que usted desearía consultar con un profesional de la psicología, lo que también le gustaría conocer acerca de la psicología de los hombres y el comportamiento masculino. Igualmente sobre la psicología femenina y sus connotaciones en la relación de pareja.

"Solo para Mujeres" es precisamente para mujeres únicamente, no se admitirán varones, esto, con el fin de que las participantes



## MANEJO DEL ESTRES, ANGUSTIA, ANSIEDAD Y DEPRESION PODER Y CONTROL MENTAL

El Estrés, es la mayor causa de inestabilidad emocional de nuestra época, está catalogado como una enfermedad invalidante cuando se combinan algunos factores como la angustia y la depresión, en esta dinámica aprenderá las técnicas de relajación muscular con ejercicios de movimiento y de respiración diafragmática. Conozca prácticas de concentración mental y proyección subliminal, que le ayudarán a superar situaciones críticas de alto riesgo. [▶ Ver Artículos relacionados con el tema](#)



## MANEJO E INTERVENCION DE CRISIS

Prevención del Suicidio. Asistencia a víctimas de Violación y Abuso Sexual. Manejo y asistencia de víctimas y sobrevivientes

## **ANEXO VI**

**Captura de pantalla del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Públicas e Institucionales de la Universidad Argentina de la Empresa**

**Fecha de las capturas de pantalla: 07/07/2016**

Plan de estudios para: Licenciatura en Relaciones Públicas e Institucionales

### PRIMER AÑO

- GESTIÓN DE EMPRESAS
- ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA
- LENGUAJE, LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN
- EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
- INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES PÚBLICAS
- COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL
- ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA
- MEDIOS I
- TALLER DE REDACCIÓN
- TEORÍA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS

### SEGUNDO AÑO

- MEDIOS II
- ELEMENTOS DE ECONOMÍA Y FINANZAS
- TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN
- TALLER DE ORATORIA
- RELACIONES PÚBLICAS I
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN
- MEDIOS III
- INGLÉS I
- RELACIONES PÚBLICAS II
- OPTATIVA (1 Materia)

### TERCER AÑO

- INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA
- COMERCIALIZACIÓN
- INGLÉS II
- CEREMONIAL Y PROTOCOLO
- OPTATIVA (1 Materia)

Título intermedio:  
**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN**

### CUARTO AÑO

- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
- ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN
- MEDIOS Y OPINIÓN PÚBLICA
- DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS
- OPTATIVA (1 Materia)

- NEGOCIACIÓN Y LIDERAZGO
- POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

- ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA
- MEDIOS I
- TALLER DE REDACCIÓN
- TEORÍA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS

- INGLÉS I
- RELACIONES PÚBLICAS II
- OPTATIVA (1 Materia)

### TERCER AÑO

- INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA
- COMERCIALIZACIÓN
- INGLÉS II
- CEREMONIAL Y PROTOCOLO
- OPTATIVA (1 Materia)

Título intermedio:  
**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES**

- ASPECTOS JURÍDICOS DE LA COMUNICACIÓN
- PUBLICIDAD
- SEMIÓTICA
- RELACIONES PÚBLICAS III
- OPTATIVA (1 Materia)

### CUARTO AÑO

- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
- ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN
- MEDIOS Y OPINIÓN PÚBLICA
- DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS
- OPTATIVA (1 Materia)

- NEGOCIACIÓN Y LIDERAZGO
- POLÍTICA CONTEMPORÁNEA
- HISTORIA DEL SIGLO XX
- TRABAJO INTEGRADOR FINAL
- OPTATIVA (1 Materia)

Título final:  
**LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES**

La carrera en números:

Años de estudio **4**

Carga horaria total **2720**

Número de asignaturas **40**